

BIBLIOGRAFÍA RECIBIDA

Sección a cargo de la Msc. Hilda Santiesteban Badía¹

Título: Bioética y Derechos Humanos. Ensayos desde la pluralidad y la reflexión ética.

Autor: Jesús Armando Martínez Gómez²; José Salvador Arellano Rodríguez³ y Raúl Ruiz Canizales (Coordinadores)⁴.

Edita: Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.; 2020.

El libro Bioética y Derechos Humanos. Ensayos desde la pluralidad y la reflexión ética, presenta una serie de textos reflexivos en relación con los derechos humanos, teniendo una base ética como estímulo del pensar a partir de distintas y diferentes ópticas perspectivas, cuya contribución final es que cada lector pueda asumir un espíritu crítico sobre los temas vertidos. El tema de los derechos humanos ha sido, de manera recurrente, el discurso más utilizado a nivel global, sin embargo su uso y empleo han estado alejados de reflexiones hechas desde la ética y sobre todo del campo de la bioética. La bioética es, ante todo, de carácter plural y deliberativa, por lo cual se hace un triple esfuerzo: llevar la ética a la bioética, la bioética a los derechos humanos, y la reflexión a campos concretos de la vida humana.

Entre los artículos presentados en este libro se encuentra “Los derechos humanos y la bioética desde una perspectiva personalista”, escrito por el Dr. René Zamora Marín, Director de nuestro Instituto y el Lic. Yazmany Ibaldo Pérez Marañón, Máster en Bioética, que ahonda en la fundamentación de los derechos humanos con base en el personalismo ontológico, para seguir desarrollando la bioética en sintonía con el imperativo de la protección de la persona humana y sus derechos inherentes frente a los retos que impone la sociedad postmoderna.

Sirva este libro a todos los interesados, por las aportaciones y las reflexiones que definen el contenido, sentido y alcance del presente texto.



1. Licenciada en Información Científica y Máster en Bioética. Responsable de Información Científica del Centro Juan Pablo II y compiladora de la publicación Cuadernos.
2. Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de la Habana, Cuba. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.
3. Universidad de Guanajuato, México. Profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.
4. Doctor en Derecho. Docente investigador adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.